



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0234-2022/MDPN

Pueblo Nuevo, 07 de Julio del 2022

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA

VISTO:

- i) El Expediente Administrativo N°3314-2022, de fecha 30 de Junio del 2022,
- ii) El Requerimiento N°077-2022/SGDS/MDPN/NELA, de fecha 01 de Julio del 2022,
- iii) El Informe N°338-2022/SGDS/MDPN/NELA de fecha 01 de Julio del 2022,
- iv) El Informe N°826-2022-LCP-MDPN de fecha 04 de Julio del 2022,
- v) El Informe N°898-2022-SGPP/MDPN/LMS, de fecha 07 de Julio de 2022,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Expediente Administrativo N°3314-2022 de fecha 30 de Junio del 2022, el Sr. MARCO JOEL BARRIOS HUAMAN- Presidente del ASOCIACION DEPORTIVA PRIMAVERA FUTBOL CLUB, del Distrito de Pueblo Nuevo – Chíncha, solicita apoyo con uniformes y balones de futbol para participar en la Copa Perú – Etapa Regional.

Que, mediante Requerimiento N°077-2022/SGDS/MDPN/NELA, e Informe N°0338-2022/SGDS/MDPN/NELA de fecha 01 de Julio del 2022, la Sub Gerencia de Desarrollo Social, solicita aprobación del requerimiento por la compra de uniformes y balones de futbol para apoyar a la ASOCIACION DEPORTIVA PRIMAVERA FUTBOL CLUB, del Distrito de Pueblo Nuevo – Chíncha participar en la Copa Perú – Etapa Regional.

Que, mediante Informe N°0826-2022-LCP-MDPN de fecha 04 de Julio del 2022, la Unidad de Logística y Control Patrimonial, solicita la Disponibilidad Presupuestal la compra de uniformes y balones de futbol para apoyar a la ASOCIACION DEPORTIVA PRIMAVERA FUTBOL CLUB, del Distrito de Pueblo Nuevo – Chíncha participar en la Copa Perú – Etapa Regional, por el monto de S/.2,404.00 (Dos Mil Cuatrocientos Cuatro con 00/100 soles).

Que, mediante el Informe N° 0898-2022-SGPP/MDPN/LMS, de fecha 07 de Julio de 2022, la Encargada de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chíncha, realiza la **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**, por el monto de S/ .2,404. 00 (Dos Mil Cuatrocientos Cuatro con 00/100 soles), por concepto de la compra de uniformes y balones de futbol para apoyar a la ASOCIACION DEPORTIVA PRIMAVERA FUTBOL CLUB, del Distrito de Pueblo Nuevo – Chíncha participar en la Copa Perú – Etapa Regional.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, disposiciones conexas y en mérito a los documentos de gestión vigentes de la Municipalidad Distrital de Pueblo;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Requerimiento N°077-2022/SGDS/MDPN/NELA, de fecha 01 de Julio del 2022, presentado por la Sub Gerencia de Desarrollo Social de la Entidad Municipal, a solicitud de la Presidente de la ASOCIACION DEPORTIVA PRIMAVERA FUTBOL CLUB del Distrito de Pueblo Nuevo- Chíncha, por concepto la compra de uniformes y balones de futbol para apoyar a la ASOCIACION DEPORTIVA PRIMAVERA FUTBOL CLUB, para participar en la Copa Perú – Etapa Regional, por el monto de S/ .2,404. 00 (Dos Mil Cuatrocientos Cuatro con 00/100 soles).

Av. Oscar R. Benavides N° 699 - Pueblo Nuevo

Teléfono: (056) - 265459 - 262301

www.munipnuevochincha.gob.pe



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, la presente resolución a la Unidad de Logística y Control Patrimonial de la Entidad Municipal y a las Áreas involucradas de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chíncha.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

Moján

Abg. Edilberto Castro Robles

GERENCIA MUNICIPAL
RES 038-2021 MOPN

